

**Acta de la Junta Directiva del
Comité Español de la UICN**
Virtual, a través del programa Zoom
26 de septiembre de 2022 – 12:00 h

La Junta Directiva, se desarrolló con el siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
2. Aprobación del acta de la JD 04 de mayo de 2022. *Documento 01, acta provisional.*
3. Acciones realizadas por el CeUICN entre mayo y septiembre.
4. Asuntos a tratar en la Asamblea General. *Documento 02, convocatoria AG 29/19/22*
5. Impulso a nuevas líneas de trabajo:
 - a. Incendios.
 - b. Transición ecológica.
6. Titularidad cuentas corrientes.
7. Subvención IRPF MITECORD.
8. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

- Roberto Lozano Mazagatos, Presidente del CeUICN y representante de la Fundación Oxígeno.
- Juan Carlos Atienza Ortiz, Vicepresidente del CeUICN y representante de la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife).
- Ángel Juárez Almendros, Tesorero y representante de Mare Terra – Fundació Mediterrània.
- Eduardo de Miguel Beascoechea, Vocal de Biodiversidad, Geodiversidad, Ecosistemas y Áreas Protegidas y representante de la Fundación Global Nature.
- Sonia Castañeda Rial. Vocal de Gobernanza de Relaciones Internacionales y representante de la Fundación Biodiversidad.
- Luis Medina-Montoya, representando al Ayuntamiento de Málaga en la Vocalía de Ciudades y Desarrollo Sostenible.
- Adolfo Uriarte, representando al Gobierno Vasco en la Vocalía de Política Ambiental y Economía Verde.
- Santiago Gracia Campillo, Secretario del CeUICN y representante del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Otros asistentes:

- Jesús Bellido. Coordinador de la Oficina técnica del CeUICN.
- Nuria Folch. Mare Terra – Fundació Mediterrània
- Laura Santurde. Fundación Biodiversidad.



* Excusa su asistencia Carlos Vales Vázquez, Vocal de Educación y Comunicación y representante del Centro de Extensión Universitaria y Divulgación Ambiental de Galicia (CEIDA).

DESARROLLO DE LA JUNTA DIRECTIVA

1. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Se aprueba sin comentarios.

2. Aprobación del acta de la JD 4 de mayo de 2022

Se aprueba sin comentarios.

3. Acciones realizadas por el CeUICN entre mayo y septiembre.

El Presidente, Roberto Lozano, y el Coordinador de la Oficina Técnica, Jesús Bellido, dan cuenta de distintas acciones realizadas en los meses recientes: campaña de nuevos miembros del Comité, publicación del boletín del CeUICN verano 2022, inicio del proceso para desarrollar un programa y oficina de la Macaronesia de UICN, con la celebración de una reunión en la que participaron representantes del Gobierno de Canarias, Portugal y Cabo Verde, así como de la Oficina europea de UICN, UICN Mediterráneo y el CeUICN. Sobre la oficina de la Macaronesia, la Junta debate sobre el mejor modo para impulsar este proyecto, dado que se trata de un proceso largo. También se informa de la aprobación de la Declaración sobre Cambio climático del CeUICN, con la emisión de 28 votos a favor y ninguno en contra por parte de los 37 miembros de pleno derecho del Comité.

4. Asuntos a tratar en la Asamblea General

Sobre el inicio revisión documental, estatutos y reglamentos, el Coordinador explica la necesidad de modificar el domicilio social en los estatutos, reflejando el de la entidad miembro que ostenta la Presidencia del Comité y aprovechar esta circunstancia para mejorar la redacción de los mismos en otros aspectos que los miembros consideren necesario. Así mismo, con la modificación de los estatutos de UICN en el Congreso Mundial de Marsella de 2021, también hay pequeñas novedades a trasladar a los estatutos del CeUICN. Respecto a los reglamentos del CeUICN (cuatro en la actualidad), explica la conveniencia de disponer de un único reglamento integral que evite duplicidades y aporte mayor claridad.

Sobre los nuevos miembros del CeUICN, revisada la solicitud de la Fundación Oceanográfica de la Comunitat Valenciana y la documentación anexa, la Junta Directiva considera que cumple los requisitos y se aprueba su ingreso al Comité español de la UICN, en la categoría de miembro observador.

Se informa además del ingreso al CeUICN, como miembro de pleno derecho, de AMUS (Acción por el Mundo Salvaje), que ya era miembro de UICN internacional.

5. Impulso a nuevas líneas de trabajo

a. Incendios

La Junta debate sobre el problema de los incendios y mediante qué vías el CeUICN pudiera abordar este tema y contribuir a su mejor enfoque y solución.

b. Transición ecológica

La Junta debate sobre la mejor vía para impulsar este concepto, más allá de la transición energética y aprovechando el trabajo que ya hay sobre la mesa sobre restauración ecológica, deforestación importada, pacto verde de la UE, etc.

6. Titularidad cuentas corrientes

La Junta acuerda habilitar al Presidente y a la Oficina técnica a redactar y firmar cuantos escritos y cartas sean necesarias para actualizar la titularidad de las cuentas corrientes del Comité a la actual composición y situación geográfica de los distintos miembros de la nueva Junta Directiva.



7. Subvención IRPF MITECORD

Se informa de la concesión de una subvención de 39.000 € en la convocatoria del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico dirigida a asociaciones de interés público que realicen proyectos de investigación.

8. Ruegos y preguntas

No se realizan ruegos o preguntas.

Siendo las 13:07 h y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

D. Santiago Gracia Campillo
Secretario

Roberto Lozano Mazagatos
Presidente

Código seguro de Verificación : GEN-3323-14b7-917a-193e-187b-d2a3-405f-22e5 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>

